

Guía docente

Tecnología Audiovisual

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación Digital
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Tecnología Audiovisual
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	403117
CURSO Y SEMESTRE	2º curso. IV semestre
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo II. Básico de comunicación
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	FB (Formación Básica)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	María José Bogas Ríos
EMAIL	mjbogas@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

El alumnado de esta asignatura debe ser consciente de que se encuentra en un momento clave para la tecnología de la información. Probablemente sea el cambio cualitativo global más importante desde el nacimiento de los medios audiovisuales (y por ende, de sus técnicas). Y es que nos encontramos ante la implementación de procesos integrales de producción digital en los medios audiovisuales. Dicha implementación tecnológica ha desencadenado una simbiosis sinérgica entre el audiovisual, el periodismo y la publicidad confluendo en una nueva corriente que acapara los centros de producción además de aquellos núcleos empresariales multiplataforma.

Este módulo tiene como objeto acercar al alumnado de ciencias de comunicación digital el conocimiento de los elementos técnicos que intervienen en el proceso audiovisual. Una vez que el alumnado se haya familiarizado y haya asumido las implicaciones y características de estos elementos estará capacitado para manejarlos con un mínimo de destreza, no sólo en la práctica de clase, sino también en la práctica profesional que se derive de la Comunicación Digital.

En definitiva, el módulo Tecnología Audiovisual pretende que el alumnado adquiera un conocimiento global de las diferentes posibilidades técnicas que existen en el mercado audiovisual y las características productivas que se derivan de su utilización.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

- Conoce la gestión y planificación de cualquier producto audiovisual y su demarcación en el sector productivo de la televisión y el cine.
- Conoce la interpretación y análisis orientado de los componentes informativos, emocionales y persuasivos del discurso audiovisual.
- Conoce los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación y la información.
- Conoce las diferentes relaciones entre lenguaje verbal y visual.

- Conoce las principales teorías propuestas sobre modelos de análisis e interpretación de códigos visuales.
- Maneja los códigos implicados en la producción e interpretación de imágenes.
- Conoce los elementos y procesos que forman el catálogo formal del lenguaje visual.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los alumnos y a las alumnas la adopción de una visión crítica y analítica respecto de las obras audiovisuales de género y formato diverso, ya sea cinematográfico o televisivo. La familiarización con los dispositivos cotidianos de consumo para la captación de vídeo e imágenes favorece la comprensión de los procesos técnicos profesionales de registro y los modos de elaboración de productos audiovisuales.

La lectura de artículos e incluso de novelas que hayan sido adaptadas al cine o viceversa y el consumo habitual de contenidos audiovisuales serán de interés para la familiarización del alumnado con el funcionamiento del sector productivo audiovisual.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el segundo curso del Grado en Comunicación Digital, dentro del Módulo II “Básico de Comunicación”. En el contexto del plan de estudios del Grado en Comunicación Digital, esta asignatura guarda relación con “Teoría de la Comunicación Audiovisual”, perteneciente al Módulo III.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.,

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.,

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG05. Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.

CG06. Desarrollo de capacidades que permitan a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

CG07. Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.

CG10. Capacidad para comprender, analizar y aplicar la terminología y las distintas técnicas de la comunicación en su vertiente informativa, persuasiva y audiovisual.

CG11. Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

CG13. Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

CG14. Capacidad y habilidad para aplicar y manejar las tecnologías de la comunicación, el diseño gráfico y los contenidos digitales.

CG16. Capacidad para elaborar discursos comunicativos a través del lenguaje audiovisual y analizar las distintas formas de comunicación a través de estos lenguajes.

CG18. Capacidad para comprender y valorar las exigencias de la ética y deontología profesional, y los límites de la libertad de expresión que deben presidir el quehacer profesional del informador y del comunicador.

c) Competencias transversales

CT01. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT05. Capacidad para el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la consecución de un objetivo común y previo.

CT07. Adquirir habilidades para liderar un equipo.

CT09. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT10. Localizar y gestionar documentación e información.

CT11. Capacidad de adaptación a nuevas necesidades y cambios en el entorno tecnológico y empresarial.

CT13. Generar ideas emprendedoras e innovadoras con iniciativa en el diseño y la gestión de proyectos.

CT15. Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la información.

d) Competencias específicas

No se contemplan.

5. Contenidos de la asignatura

1. CAPTACIÓN Y REGISTRO DE LA CÁMARA

- 1.1. Elementos de una cámara de vídeo.
- 1.2. Tipos de cámara de cine y vídeo.
- 1.3. Operativa de grabación.
- 1.4. Puesta en cuadro y composición del encuadre.
- 1.5. Movimientos de cámara.
- 1.6. Registro de sonido.
- 1.7. Documentación de la grabación.
- 1.8. Técnicas de grabación.

2. EDICIÓN AUDIOVISUAL

- 2.1. Bases y principios del montaje
- 2.2. Configuración tecnológica de la informática del vídeo
- 2.3. Digitalización y compresión. Formatos y resoluciones.
- 2.4. Flujos de trabajo: online / offline
- 2.5. Montaje de géneros
- 2.6. Animación básica

3. AUDIO DIGITAL.

- 3.1. El registro digital del sonido.
- 3.2. Formatos y compresiones.
- 3.3. Procedimientos de mezcla y edición en sala
- 3.4. Procedimientos de edición de audio digital

4. EL ESTUDIO DE PRODUCCIÓN: EL PLATÓ.

- 4.1. Configuración tecnológica: Plató y Controles.
- 4.2. Operativa y dinámica de trabajo

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP), Conferencias (AP), Resolución de problemas (AP), Realización de presentaciones en clase (AP), Ejemplificación y estudio de casos (AP), Prácticas de aula (AP), Prácticas en talleres y laboratorio (AP), Debates (AP), Seminarios (AP), Exposición de trabajos en grupo (AP), Ejercicios de simulación (AP).	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El/La estudiante dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	23	30%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El/La alumno/a dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.	22	
Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA), Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA), Salidas de trabajos de campo (AA), Laboratorios y	El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El/La alumno/a dispondrá en su	90	0%

<p>talleres abiertos (AA), Resolución de casos de forma interactiva (AA), Preparación de trabajos de curso (AA), Estudio personal (AA), Realización de actividades prácticas (AA), Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA), Preparación de presentaciones (AA), Campus virtual (AA), Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas.</p>	<p>plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.</p>		
<p>Actividades de Evaluación (AE)</p> <p>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	<p>15</p>	<p>0%</p>

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final tendrá la calificación descrita en el sistema de evaluación. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
---	--

<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el/la estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos y las alumnas que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. Dicha prueba estará compuesta por una parte tipo test, preguntas cortas y otros ejercicios teóricos. Además, los/as alumnos/as también deberán entregar las prácticas recogidas en el sistema de evaluación para poder aprobar la asignatura.</p> <p>c) Los alumnos y las alumnas que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno o alumna siempre y cuando esté matriculado/a en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los/as estudiantes inmersos/as en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los/as afectados/as por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les/las evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

	proyecto de edición. - Modalidad: individual y grupal - Descripción completa: G-Workspace.		
Bloque de ejercicios de edición de sonido	- Desarrollo: conforma este bloque los ejercicios vinculados al uso de aplicaciones de edición de sonido. Se concreta en el uso de técnicas de filtrado y de multipista. - Se presentan tanto en formato de audio / vídeo ya editado como a través del proyecto de edición de sonido. - Modalidad: individual. - Descripción completa: G-Workspace.	5%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT15
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		20%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Asistencia	Dado que se trata de una asignatura con un alto porcentaje de contenido instrumental, se puntúa con un 10% de la nota la asistencia y aprovechamiento de las clases. Para alcanzar este 10% de la asignatura es necesario asistir al menos a un 80% de las mismas.	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, CT09, CT11, CT13, CT15
Bloque de ejercicios realizados en clase.	El aprendizaje de los softwares informáticos se realiza a través de ejercicios breves, con finalidad específica, y con duraciones reducidas. De ese modo, el alumnado puede aplicar in situ los contenidos de la explicación. Estos ejercicios se realizan durante la sesión y, por tanto, se entregan en la propia sesión.	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, CT09, CT11, CT13, CT15

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Alineados con el compromiso del centro en la obtención de los ODS de la Agenda Mundial de Educación 2030, los alumnos y las alumnas deberán enfocar los ejercicios de participación y las prácticas de clase desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y [12](#). Es decir, los trabajos desarrollados deberán garantizar en su enfoque la igualdad de género y fomentar la producción y el consumo responsable, partiendo de una perspectiva ética de la actividad comunicativa.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		100%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva escrita final	La prueba de evaluación se integra a través 4 partes diferenciadas, con diferente porcentaje de evaluación:	22%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05
	- Prueba Escrita, a través de los contenidos desarrollados en los diferentes temas de la asignatura. La prueba consiste en un número amplio de preguntas de respuesta breve en relación a los contenidos de la asignatura, con una puntuación proporcional.		CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18
	- Prueba de Evaluación de Edición:	6%	CT01, CT09, CT15

	<p>El carácter práctico de la asignatura requiere de una prueba de evaluación específica en relación a contenidos instrumentales. En este caso, se trata de una prueba de evaluación del software de edición de vídeo. El alumnado deberá imitar una secuencia dada por el profesor. Se indicará al alumnado la puntuación específica de cada uno de los elementos de la secuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de evaluación de cámara: Prueba de evaluación de la destreza en el uso de una cámara de vídeo y la adecuación de composiciones sobre la figura humana indicadas por el profesor. - Prueba de Evaluación de sonido: Prueba de evaluación del uso de una mesa de mezclas de sonido. El alumnado debe realizar las operaciones indicadas por el profesor. Cada una de esas operaciones posee una puntuación específica. 	<p>6%</p> <p>6%</p>	
Bloque de ejercicios de edición de vídeo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo: Se incluyen en este segmento un amplio número de ejercicios de edición de vídeo, diferenciados en función del género al que pertenecen o de la técnica de animación que emplean. Se basa en el uso de aplicaciones informáticas de edición de vídeo y de animación gráfica. - Se presentan tanto en formato de video como a través del proyecto de edición. - Modalidad: individual. - Descripción completa: G-Workspace. 	40%	<p>CB01, CB02, CB03, CB04, CB05</p> <p>CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13,CG14, CG16, CG18</p> <p>CT01, CT02, CT05, CT07, CT09 ,CT10, CT11, CT13, CT15</p>
Bloque de ejercicios de grabación de cámara	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo: este bloque de ejercicios está integrado por ejercicios de grabación de cámara siguiendo los parámetros técnicos normalizados, y en 	10%	<p>CB01, CB02, CB03, CB04, CB05</p> <p>CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13,CG14, CG16, CG18</p>

	<p>función de las particularidades de los géneros audiovisuales. .</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presentan tanto en formato de video ya editado o sin editar como a través del proyecto de edición. - Modalidad: individual - Descripción completa: G-Workspace. 		<p>CT01, CT02, CT05, CT07, CT09 ,CT10, CT11, CT13, CT15</p>
<p>Bloque de ejercicios de edición de sonido</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo: conforma este bloque los ejercicios vinculados al uso de aplicaciones de edición de sonido. Se concreta en el uso de técnicas de filtrado y de multipista. - Se presentan tanto en formato de audio / vídeo ya editado como a través del proyecto de edición de sonido. - Modalidad: individual. - Descripción completa: G-Workspace. 	<p>10%</p>	<p>CB04, CB05</p> <p>CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG13,CG14, CG16, CG18</p> <p>CT01, CT02, CT05, CT07, CT09 ,CT10, CT11, CT13, CT15</p>

En el sistema de evaluación de prueba única y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de pruebas se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G-Workspace, en cada asignatura. Se deberán realizar y entregar todas las pruebas de evaluación descritas en la tabla a tal efecto para la evaluación de todas las competencias.
- Es requisito indispensable que todas las pruebas de evaluación que acaban de ser descritas sean entregadas, ya que de no hacerse, no se podría proceder a la valoración de la adquisición de conocimientos y competencias que la asignatura que quedan recogidas en esta guía docente.

8. Bibliografía

- ALVES, P. Y GARCÍA, F: Oficios del cine: manual para prácticas cinematográficas, ICONO14, 2017.
- ARIJÓN, Daniel: Gramática del lenguaje audiovisual. Madrid, Escuela de cine y vídeo, 1988.
- AA.VV:Comunicación audiovisual y nuevas tecnologías. Universidad de Málaga,Servicio de Publicaciones, 1998
- AA.VV:Formatos de grabación magnética. IORTV, Madrid,1985.
- AA.VV.:Escuela de fotografía. Susaeta. Madrid, 2001
- ALTEN, Stanley R.: El manual de audio en los medios de comunicación. Escuela de cine y cine.

Guipúzcoa, 1994

AUSTERBERRY, D.:La tecnología del Streaming de vídeo y audio. Andoaín :Escuela de cine y vídeo, 2005

BIASUTTO, Miguel Ángel:La realización en vídeo. Staff, Madrid, 1985

BUSTAMANTE, Enrique y ÁLVAREZ MONZONCILLO, José María:Presente y futuro de la televisión digital. Comunicación 2000, Madrid, 1999

CASTILLO, J. M.: Televisión, realización y lenguaje audiovisual. Madrid:Instituto Oficial de Radio Televisión Española, 2009.

DÍAZ MANCISIDOR, Alberto:Radio y televisión. Introducción a las nuevas tecnologías. Paraninfo, Madrid, 1990

GARRET, John: Lafotografía en blanco y negro: películas, formatos,composición, luz, positivado, estudio de casos, cuestiones técnicas. Blume,Barcelona, 2001

GÓMEZ, E.:Tecnología básica del sonido. Madrid: Paraninfo, 2006

GONZÁLEZ REQUENA, Jesús. El discurso televisivo. Editorial Cátedra. Madrid. 1993

HARTWIG, Robert:Tecnología básica para televisión.IORTV, Madrid, 1991

LANGFORD, Michael: Fotografía básica. Editorial Omega. 2008.

LÓPEZ ALIAGA, G. (2022). De Viridiana de Luis Buñuel a Carmen de Carlos Saura.

Conversaciones sobre montaje cinematográfico con Pedro del Rey. *Fotocinema. Revista Científica De Cine Y Fotografía*, (24), 491-513.

<https://doi.org/10.24310/Fotocinema.2022.vi24.13485>

MARTÍNEZ ABADÍA, J.: Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós comunicación, Barcelona, 1988.

MILLERSON, G. Técnicas de realización y producción en televisión. Ediciones IORTV. Madrid. 2001.

PRÓSPER RIBES, J. (2019). El suspense cinematográfico: montaje y organización temporal. Miguel Hernández Communication Journal (Online). 10(2):303-321. <https://doi.org/10.21134/mhcyj.v10i0.309>

RABIGER, M.:Dirección cinematográfica: técnica y estética.Barcelona,Omega, 2008.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	X	X	Presentación de la asignatura. Inicio del tema 01. Desarrollo del tema 01.
02	1	X	X	Desarrollo del tema 01. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
03	1	X	X	Desarrollo del tema 01. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
04	1	X	X	Desarrollo del tema 01. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
05	2	X		Inicio del tema 02.
06	2	X	X	Desarrollo del tema 02. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
07	2	X	X	Desarrollo del tema 02. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
08	2	X	X	Desarrollo del tema 02. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
09	2	X	xx	Finalización del tema 02. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
10	3	X		Inicio del tema 03.
11	3	X	X	Desarrollo del tema 03. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.

12	3	X	X	Finalización del tema 03. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
13	4	X		Inicio del tema 04
14	4	X	X	Desarrollo del tema 04. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.
15	4	X	X	Finalización del tema 04. Se alterna el desarrollo del tema con ejercicios prácticos de aplicación.

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo